

El gasto farmacéutico aumenta a un ritmo del 10% anual

• En julio superó el listón récord de 1.000 millones de euros mensuales

MADRID, 28 Ago. (EUROPA PRESS) - El gasto farmacéutico asciende en julio a 1.012 millones de euros, un 9,72 por ciento más que en el mismo periodo del pasado año, mientras que el crecimiento del gasto interanual mantiene su moderación y se sitúa en el 6,39 por ciento, según los datos remitidos hoy a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo por las comunidades autónomas.

Por comunidades autónomas, las que han registrado un menor crecimiento en este periodo son Navarra (-0,59%), Madrid (4,93%), País Vasco (6,29%), Castilla y León (6,54%), Andalucía (7,58%), Ceuta (8,39%) y Cantabria (8,83%).

Por el contrario, las CCAA que han tenido un gasto mayor han sido Melilla (18,57%), Murcia (14,10%), Cataluña (13,12%), la Comunidad Valenciana (13,11%), La Rioja (12,75%), Castilla-La Mancha (11,33%), Galicia (10,82%), Asturias (10,64%), Aragón y Canarias (10,52%), Baleares (9,93%) y Extremadura (9,48%).

Respecto al gasto interanual, el mayor incremento lo han tenido Melilla (10,45%), la Comunidad Valenciana (8,24%) y Murcia (7,94%). El menor crecimiento ha correspondido a Navarra (4,72%), Galicia (5,10%) y País Vasco (5,15%).

Por otra parte, se mantiene el gasto medio por receta en los valores moderados de los últimos meses, ya que se ha registrado un crecimiento del 0,85 por ciento respecto a julio del año pasado y la variación resultante es del 0,49 por ciento.

En cuanto al número de recetas facturadas en julio, que fue de un total de 74.211.100, ha crecido un 8,80 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, lo que sitúa el aumento interanual en el 5,87 por ciento.

En este apartado, destacan los crecimientos de Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana, Andalucía y Murcia, que han sido las autonomías con más subidas. Navarra, Castilla y León, País Vasco, Madrid, Aragón y Cantabria, han sido las de menor crecimiento.

jueves, 28 de agosto de 2008.

Publicado por: CESM